

CONTRALORÍA:

Subsecretaría no ha restituido \$500 millones de plan piloto del gas a Enap

J. P. P.

La Dirección de Fiscalización del Departamento de Hacienda, RR.EE., Empresas y Presidencia de la Contraloría General de la República emitió un informe de investigación especial a la Subsecretaría de Energía, relativo a recursos involucrados en el plan piloto "Gas a Precio Justo", que implementó la estatal con miras a introducir luego, a una escala mayor, competencia en la distribución de gas licuado.

En su investigación el órgano contralor determinó que "la Subsecretaría de Energía no ha restituido a Enap los costos de distribución del plan piloto 'Gas a Precio Justo', ascendentes a un total de \$517.068.501, por lo que dicha Subsecretaría deberá acreditar las gestiones efectuadas ante el Ministerio de Hacienda para dar respuesta a Enap en esta materia".

A su vez, el documento indica la detección de falta de oportunidad en las gestiones realizadas por la Subsecretaría de Energía para obtener el financiamiento del aludido plan, considerando que la ejecución del referido proyecto terminó en 2022; "por lo que esa Subsecretaría deberá acreditar documentalmente a esta Entidad de Control, la confección y formalización del procedimiento interno comprometido que regule el desarrollo de políticas públicas en colaboración con Enap".

Por último, consignó que la entidad auditada deberá instruir un procedimiento disciplinario para determinar eventuales responsabilidades administrativas.